



CEDCAYA CIA. LTDA.

COMPAÑÍA ECUATORIANA DE CAPACITACIÓN, AUDITORÍA Y ASESORÍA.

CEDCAYA CIA. LTDA. ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS 22 DE ABRIL DE 2017

En las oficinas de la Compañía Ecuatoriana de Capacitación, Auditoría y Asesoría CEDCAYA CIA. LTDA., ubicadas en Chillogallo, ciudadela 23 de Mayo, calle OE8C No. S3512, siendo las 15:30, se reúnen todos los socios de la compañía, quienes declaran instalar la Junta General Universal de Socios. Actúa como Presidente el señor Brayan Alexander Álvarez López y como secretario el señor Félix Rodrigo Álvarez Salgado, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum;
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente;
3. Lectura y aprobación de los estados financieros por el período 2016;
4. Resolución sobre la distribución de dividendos;
5. Lectura y aprobación del acta de la presente Junta Universal de Socios.

DESARROLLO

1. Constatación del quórum;

Asisten a la presente Junta en calidad de socios: el señor Félix Rodrigo Álvarez Salgado portador del 97% del Capital Social; el señor Miguel Alegría Dávila, portador del 2% del Capital Social y el señor Rodrigo Javier Álvarez López, portador del 1% del total de participaciones, asistiendo el 100% del capital social y habiendo el quórum, se declara instalada la Junta Universal de Socios.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente;

El Señor Gerente procede con la lectura del informe de su gestión por el periodo enero – diciembre de 2016, el mismo que es puesto en consideración por parte del Presidente. En la votación se determina que todos los socios aprueban el informe de Gerencia.

3. Lectura y aprobación de los estados financieros por el período 2016;

El señor Presidente solicita a la señora Contadora, proceda con la lectura de los estados financieros. Luego de un saludo, la señora Susana López procede a leer el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Flujos del Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los estados financieros. Luego de tomar votación se determina que se aprueban los estados financieros por unanimidad.

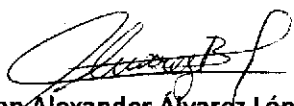
4. Resolución sobre la distribución de dividendos;

Conociendo el resultado del ejercicio 2016, el señor Presidente indica que luego de la participación a los trabajadores, el impuesto a la renta, el fondo de reserva legal, se podría distribuir la utilidad restante a los socios, en proporción a sus participaciones. El señor Rodrigo Álvarez López, mociona que se reparta el valor correspondiente, en proporción a las participaciones. Se aprueba por unanimidad.

5. Lectura y aprobación del acta de la presente junta General de Socios.

El señor Félix Álvarez en su calidad de Secretario de la presente Junta Universal de socios, procede a dar lectura de la presente acta la misma que puesta en consideración de los socios es aprobada por unanimidad.

El señor Presidente, habiéndose tratado todo el orden del día, declara clausurada la Junta Universal de Socios siendo las 17:00.


Brayan Alexander Álvarez López
PRESIDENTE


Félix Rodrigo Álvarez Salgado
SECRETARIO

ESPACIO

EN

BLANCO